

ACTA NO. 001/2017 DE LA PRIMER SESIÓN DEL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CELEBRADA PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ARTÍCULO CUATRO TRANSITORIO DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las doce horas con veinte minutos, del día uno (1) de septiembre del año dos mil diecisiete (2017), reunidos en el auditorio del Centro Cultural "Vito Alessio Robles" ubicado en el inmueble marcado con el numero 303 (Trescientos Tres) de calle Miguel Hidalgo esquina con la calle Juan Aldama, en la zona centro, habilitado para los efectos, como Sala de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, las Magistradas MARÍA YOLANDA CORTÉS FLORES. SANDRA LUZ MIRANDA CHUEY, SANDRA LUZ RODRÍGUEZ WONG, y los Magistrados MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VALERO V ALFONSO GARCÍA SALINAS, con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 168-A de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y lo dispuesto en los artículos UNDÉCIMO TRANSITORIO del DECRETO 903, Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el catorce de julio del año en curso, por el que se crea la Ley Sobre la Integración, Atribuciones y Funcionamiento del Sistema Local Anticorrupción del Coahuila de Zaragoza y por el artículo CUARTO TRANSITORIO del Decreto número 911, del Congreso de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por el que se promulga la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, y en consideración a que han sido designados el día once (11) de agosto de este año, por la LX Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, conforme a lo dispuesto en el artículo 67 fracciones XXX y Ll de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, las magistradas y los magistrados del citado órgano jurisdiccional, y habiendo rendido la protesta de ley ante dicho órgano, en términos de lo establecido en la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y demás leves aplicables.

El Magistrado Lic. Alfonso García Salinas, apertura y da inicio a la Primera Sesión del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Coahuila de Zaragoza convocada para asuntos de su competencia de designación de presidente y adscripciones de las Magistraturas, a Salas Unitarias del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Coahuila de Zaragoza, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10 Inciso A, fracción IX, Inciso C, Fracción I y Artículo Transitorio Cuarto de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa para el Estado De Coahuila de Zaragoza, realiza la designación de forma provisional en funciones de Secretario General de Acuerdos del Tribunal, al Lic. Enrique González Reyes, a quien se instruye dar cuenta de la presente primera sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Coahuila de Zaragoza, quien da fe.

Por instrucciones del Magistrado Alfonso García Salinas el Secretario General de Acuerdos del Tribunal dio lectura al orden del día como sigue:



------ORDEN DEL DÍA------

- I. Lista de asistencia de los Magistrados integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza; y verificación del Quorum Legal.-----
- II. En caso, aprobación del orden del día propuesto: - -
- III. Elección de Presidenta o Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, aceptación y toma de protesta.
- IV. Establecer la Adscripción de los Magistrados Numerarios de las Salas Unitarias del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza.-----
- VI. Clausura de la sesión.

Por instrucción del **Magistrado Alfonso García Salinas** y de conformidad con el orden del día, se le solicito al Secretario General de Acuerdos del Tribunal, procediera a su desahogo.

I. Lista de asistencia de los Magistrados integrantes del Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza; y verificación del Quorum Legal.

Enseguida, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 6 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, se procedió a la toma de asistencia, a los integrantes de la Sala Superior, a las magistradas MARÍA YOLANDA CORTÉS FLORES, quien manifiesta: "Presente", magistrada, SANDRA LUZ MIRANDA CHUEY quien contesta: "Presente", magistrada SANDRA LUZ RODRÍGUEZ WONG quien expresa: "Presente" y los Magistrados MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VALERO quien dice: "Presente" y Magistrado ALFONSO GARCÍA SALINAS, quien señala dice: "Presente".

Informándose por el Secretario General de Acuerdos del Tribunal, que conforme al pase de asistencia de los Magistrados del Pleno, y verificándose la existencia del quorum legal para sesionar, se declara que se encuentra integrado el Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza.

II. En caso, aprobación del orden del día propuesto.

Las Magistradas María Yolanda Cortés Flores, Sandra Luz Miranda Chuey, Sandra Luz Rodríguez Wong, y los Magistrados Marco Antonio Martínez Valero y Alfonso García Salinas, integrantes del Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Coahuila de Zaragoza, analizaron ampliamente la propuesta de orden del día, instruyéndose al Secretario General de Acuerdos del Tribunal por el Magistrado Alfonso García Salinas, tomara la votación.



ACUERDO: A continuación el Secretario General de Acuerdos del Tribunal, pregunto a las Magistradas María Yolanda Cortés Flores, Sandra Luz Miranda Chuey, Sandra Luz Rodríguez Wong, y a los Magistrados Marco Antonio Martínez Valero y Alfonso García Salinas, Integrantes del Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Coahuila de Zaragoza, el resultado de su deliberación y emisión de votación, dando como resultado e informando el Secretario General de Acuerdos del Tribunal, la unanimidad de cinco (5) votos en favor de la propuesta de Orden del día, quedando aprobada la propuesta.

III. Elección de Presidenta o Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, aceptación y toma de protesta.

El Magistrado Alfonso García Salinas, siguiendo esta tesitura y habiéndose verificado previamente el pase de asistencia y quorum legal para sesionar, por parte del Secretario General de Acuerdos del Tribunal y estando presentes las Magistradas María Yolanda Cortés Flores, Sandra Luz Miranda Chuey, Sandra Luz Rodríguez Wong, y los Magistrados Marco Antonio Martínez Valero y Alfonso García Salinas integrantes del Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, solicito emitieran propuestas para la designación de Presidenta ó Presidente del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza.

La Magistrada Sandra Luz Miranda Chuey, solicitó el uso de la voz y en ese uso articuló como propuesta, a la Magistrada Sandra Luz Rodríguez Wong, para presidir la Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza.

El **Magistrado Alfonso García Salinas**, al no existir otra propuesta, instruye al secretario general de acuerdo, tome la votación respectiva a cada uno de los integrantes de ese Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza.

ACUERDO: A continuación el Secretario General de Acuerdos del Tribunal, pregunto a las Magistradas María Yolanda Cortés Flores, Sandra Luz Miranda Chuey, Sandra Luz Rodríguez Wong, y a los Magistrados Marco Antonio Martínez Valero y Alfonso García Salinas, Integrantes del Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Coahuila de Zaragoza, el resultado de su deliberación y emisión de votación, dando como resultado e informando el Secretario General de Acuerdos del Tribunal, la unanimidad de cinco (5) votos en favor de la propuesta, por lo que se obtiene el nombramiento de la Magistrada Sandra Luz Rodríguez Wong, como Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, por el término que establece el artículo 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y con fundamento en la fracción I, del apartado A, del artículo 10 del mismo ordenamiento legal.

Por lo que el **Magistrado Alfonso García Salinas**, en uso de la voz toma aceptación y propuesta de la **Magistrada Sandra Luz Rodríguez Wong**, como Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, por el



término que establece el artículo 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa para el Estado de Coahuila de Zaragoza y con fundamento en la fracción I, del apartado A, del artículo 10 del mismo ordenamiento legal.

A lo que la Magistrada Sandra Luz Rodríguez Wong, Manifiesta: "SI PROTESTO" y acepta el nombramiento conferido.

IV. Establecer la Adscripción de los Magistrados de las Salas Unitarias del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza.

El Magistrado Alfonso García Salinas, en continuidad a la Orden del día, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, 4, 7, 10, inciso A, fracción VI, 11, 12, 14 Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa para el Estado de Coahuila de Zaragoza, solicito a las Magistradas María Yolanda Cortés Flores, Sandra Luz Miranda Chuey, Sandra Luz Rodríguez Wong, y los Magistrados Marco Antonio Martínez Valero y Alfonso García Salinas, integrantes del Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, externaran propuestas para la designación de la adscripción de los Magistrados Numerarios, que ocuparan en las Salas Unitarias del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, para el curso de este año y los dos periodos del año dos mil dieciocho, concediendo el uso de la voz a quien decidiera externar propuesta.

En uso de la voz, la **Magistrada María Yolanda Cortes Flores**, manifiesta como propuesta, para la designación de la adscripción de los Magistrados Numerarios, que ocuparan en las Salas Unitarias del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, para el curso de este año y los dos periodos del año dos mil dieciocho, de la siguiente forma:

- La adscripción de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas propongo al Magistrado Marco Antonio Martínez Valero;
- La adscripción de la Primera Sala en materia Fiscal y Administrativa, la Magistrada Sandra Luz Miranda Chuey,
- III. La adscripción de la segunda Sala Materia Fiscal y Administrativa, al Magistrado Alfonso García Salinas;
- IV. La adscripción de la tercer sala en materia Fiscal y Administrativa a la Magistrada María Yolanda Cortés Flores.

El Magistrado Alfonso García Salinas, habiendo preguntado a los integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, Magistradas María Yolanda Cortés Flores, Sandra Luz Miranda Chuey, Sandra Luz Rodríguez Wong, y los Magistrados Marco Antonio Martínez Valero y Alfonso García Salinas, la existencia de alguna otra propuesta y no habiéndolo instruye al Secretario General de Acuerdos del Tribunal, tome la votación respectiva a cada uno de los integrantes de ese Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza.



ACUERDO: A continuación el Secretario General de Acuerdos del Tribunal, pregunto las Magistradas María Yolanda Cortés Flores, Sandra Luz Miranda Chuey, Sandra Luz Rodríguez Wong, y a los Magistrados Marco Antonio Martínez Valero y Alfonso García Salinas, Integrantes del Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Coahuila de Zaragoza, el resultado de su deliberación y emisión de votación, dando como resultado e informando el Secretario General de Acuerdos del Tribunal, la unanimidad de cinco (5) votos en favor de la propuesta, por lo que es aprobada, la designación de adscripción de los magistrados que ocuparan las Salas Unitarias del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, para el curso de este año y los dos periodos del año dos mil dieciocho, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, 4, 7, 10, inciso A, fracción VI, 11, 12, 14, Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

V. Nombramiento de Secretario General de Acuerdo del Tribunal.

El Magistrado Alfonso García Salinas, en continuación el Orden del día, se instruye al Secretario General de Acuerdos del Tribunal, proceda al desahogo del mismo.

Por lo que lo que a efecto del desahogo del Orden del día el Secretario General de Acuerdos del Tribunal, concede el uso de la voz, a la **Magistrada Presidenta Sandra Luz Rodríguez Wong**, para efecto del nombramiento del Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10, inciso A, fracción IX, Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

La Magistrada Presidenta Sandra Luz Rodríguez Wong, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10, inciso A, fracción IX, Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa para el Estado de Coahuila de Zaragoza somete a consideración del Pleno de la sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, la designación del Secretario General de Acuerdos del Tribunal y para el efecto se propone al Licenciado Enrique González Reyes, instruyendo al Secretario General de Acuerdos del Tribunal, a que tome la votación de los magistrados que integran este pleno.

ACUERDO: A continuación el Secretario General de Acuerdos del Tribunal, pregunto a las Magistradas María Yolanda Cortés Flores, Sandra Luz Miranda Chuey, Sandra Luz Rodríguez Wong, y los Magistrados Marco Antonio Martínez Valero y Alfonso García Salinas, Integrantes del Pleno de la sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Coahuila de Zaragoza, el resultado de su deliberación y emisión de votación, dando como resultado e informando el Secretario General de Acuerdos del Tribunal, la unanimidad de cinco (5) votos en favor de la propuesta, por lo que es aprobada, la designación con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10, inciso A, fracción IX, Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa para el Estado de Coahuila de Zaragoza, al Licenciado Enrique González Reyes, como Secretario General de Acuerdos del Tribunal.



VI. Clausura de la sesión.

En consecuencia, al haberse cumplido el objeto de esta sesión pública y agotados los asuntos de la Orden del día de la Primer Sesión del Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, el Magistrado Alfonso García Salinas, manifiesta no habiendo otro asunto a tratar, siendo las doce con cuarenta y cinco minutos, se da por terminada la sesión, levantándose esta acta para debida constancia, en duplicado y firmando en esta acta los integrantes del Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, las Magistradas SANDRA LUZ RODRÍGUEZ WONG, MARÍA YOLANDA CORTÉS FLORES, SANDRA LUZ MIRANDA CHUEY y los Magistrados MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VALERO y ALFONSO GARCÍA SALINAS, se ordena e instruye al Secretario General de Acuerdos del Tribunal, la publicación de la presente acta en el Periódico Oficial del Estado. En cumplimiento de lo previsto en los artículos 8, 10, inciso C, fracción XIV, 28 fracciones VI y XX, 29 Fracciones II, III, VI, y VII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y 34 se suscribe la presente acta.

NOTIFÍQUESE Y PUBLÍQUESE POR MEDIO DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. Así lo acordaron y firman, para los efectos legales procedentes, los Magistrados que integran Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, ante el Secretario General de Acuerdos. AUTORIZO Y DOY FE. CONSTE.-----

SANDRA LUZ RODRÍGUEZ WONG MAGISTRADA PRESIDENTA (RÚBRICA)

MAGISTRADA SANDRA LUZ MIRANDA CHUEY (RÚBRICA)

MAGISTRADO ALFONSO GARCÍA SALINAS (RÚBRICA)

MAGISTRADA MARÍA YOLANDA CORTÉS FLORES (RÚBRICA)

MAGISTRADO MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VALERO (RÚBRICA)

LIC. ENRIQUE GONZÁLEZ REYES SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS (RÚBRICA)